

Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad

New Ways, Old Practices. Thinking the Notion of Diversity and Currently Use in the Field of Disability

M.E. ALMEIDA, M.A. ANGELINO, E. KIPEN, A. LIPSCHITZ, M. MARMET, A. ROSATO y B. ZUTTÍÓN

Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)

maruje@arnet.com.ar - alfonsinaangelino@gmail.com - estebankipen@gmail.com -
aaronlipschitz@yahoo.com.ar - marcelomarmet@hotmail.com - anarosato@fibertel.com.ar -
betinazuttion@yahoo.com.ar

Recibido: 17.7.09

Aprobado definitivamente: 3.11.09

RESUMEN

El presente ensayo recupera las reflexiones y producciones del equipo interdisciplinario de investigadores y docentes de la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina¹. Nos proponemos por un lado revisar críticamente la noción de *diversidad* y las prácticas que en ella se fundan y por otra abordar la perspectiva de la producción social de la discapacidad desde el paradigma de la complejidad. Intentaremos deconstruir el concepto de diversidad, no para cambiarlo simplemente por otro que nos incomode menos, sino para sumergirnos en la maraña de sentidos en que la diversidad se inscribe como descriptor de un cierto orden de cosas. Entendemos que la noción de diversidad, en tanto descriptiva de un cierto cúmulo de tipos posibles es muy útil en el campo de lo biológico, pero sin duda es necesario discutir algunas implicancias de su traslado lineal al campo de lo social. Finalmente, proponemos pensar y pasar de la perspectiva de atención a/en la diversidad al *abordaje en la complejidad* recuperando la idea de *experiencias de complejidad*, en referencia a experiencias que ya no se organizan y legitiman en torno al señalamiento e identificación de tal o cual *complejo* (como un *otro específico*) y/o *su* complejidad, sino experiencias capaces de reconocerla como condición intrínseca a toda experiencia pedagógica, social, política, cultural.

PALABRAS CLAVE: Diversidad, producción social de la discapacidad, ideología de la normalidad, paradigma de la complejidad.

¹ El equipo del Programa de Extensión “La producción social de la discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente construidos” que se desarrolla desde el año 2000 en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS-UNER) y los Proyectos de Investigación “Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario” y Proyecto “Políticas en discapacidad y producción de sujetos: el papel del estado” cuentan todos con reconocimiento institucional de la UNER. Si bien el punto de partida se origina desde la extensión universitaria, se ha dado un movimiento importante de interrelación de los ejes docencia e investigación, movimiento enriquecedor que aporta a la tarea de ampliar la perspectiva e implica nuevos desafíos y la necesidad de asumir estrategias que promuevan el debate en torno a la discapacidad, como así también a lograr un impacto significativo en la transformación de políticas públicas tradicionales sobre discapacidad.

ABSTRACT

This essay recovers ideas and productions of the interdisciplinary team of researchers and professors from the Faculty of Social Work at the National University of Entre Rios, Argentine. We propose a critical review of the practices and the notion of diversity are based from, by means of using the perspective of the social production of disability and the paradigm of complexity. We try to deconstruct the concept of diversity, not just to change it for more comfortable ideas, but to dive into the confusion of meanings that diversity is as a descriptor of a certain order of things. The notion of diversity can be useful in the biological field while describing a host of possible types, but it is certainly necessary to be discussed in the implications of his translation to the social field. Finally, we propose to move from the perspective of attention to and in diversity to approach the complexity of experience recovering the idea of complexity, referring to experiences that are not organized and legitimized around the signage and identification of a *particular complex* (as a *specific one*) and his complexity, but experience can recognize it as an intrinsic condition of every educational, social, political, cultural experience.

KEYWORDS: Diversity, social production of disability, ideology of normalcy, paradigm of complexity.

¿POR QUÉ DISCUTIR CON LA IDEA DE DIVERSIDAD?

Ricardo Forster (2000,p.87) sostiene que “hay ciertas palabras que parecen estar fuera de toda sospecha”, palabras blandas, fofas, insulsas, pero a la vez densas, ambiguas, equívocas, sin referencia a argumentos, que parecieran no pertenecer al campo de disputas que implican los procesos de asignación de sentidos.

Una de esas palabras es la palabra diversidad, cuyo uso generalizado, naturalizado ha indultado, perdonado su calidad de absoluto eufemismo. Diversidad como sinónimo de discapacidad, de pobreza, de diferencia, de desigualdad. Pareciera englobar diferencias de género, etnia, cultura, clase social, generación, lenguaje. Diversos tiempos, diversos espacios, diversos lenguajes, diversos aprendizajes, diversos ritmos y podríamos seguir. *Casi* cualquier cosa podría entenderse como diversidad, *casi* cualquiera de nosotros podría ser diverso, pero solo *casi*, porque hay sin duda algunas diversidades más diversas si se permite el juego de palabras.

Hay algunos diversos que desearían poder cambiar su lugar con otros, aunque esto nunca sea posible. Hay algunas diversidades que nos causan ternura, tristeza, lástima, otras que nos causan temor, miedo, hasta repulsión. Nos causan a los que no nos consideramos diversos para nada. Hay que decirlo, la diversidad es una cosa, *los diversos*, otra muy distinta.

Aquí opera a nuestro entender la misma lógica de la que habla Skliar (2002) cuando analiza el “diferencialismo” como aquel proceso por el cual existe un “dedo señalador” que muestra quienes son los diferentes y en ese mismo acto los constituye como tales, inscribiendo en sujetos específicos una alteridad que los nombra y los construye como los depositarios de las marcas que lo hacen *ser el diferente*.

La diversidad como idea acerca de la descripción de lo que somos, como sinónimo de heterogeneidad, como reconocimiento de la

importancia de ser distintos y festejar esta diferencia, se constituye como un discurso políticamente correcto difícil de ser puesto en discusión. Esta idea viene asociada a la necesidad de reconocimiento de algunos *diversos* que han estado relegados en su ser, en su participación ciudadana. Y es en este sentido que las políticas de Estado intentan “reparar el daño” apostando a la inclusión de determinados sujetos o grupos que han sido objeto de discriminación o de exclusiones.

Si rastreamos un poco podríamos vincular esta noción de diversidad con las políticas de reconocimiento que en muchos casos devienen en políticas de discriminación positiva y derechos especiales². Si ahondamos más aún podríamos vincularla con algunas posiciones denominadas “multiculturalistas”.

La idea de una sociedad que necesariamente debe incluir a todos los que la constituyen, aceptando y respetando las diferencias que existen dentro de ella está fundada en esta idea de diversidad que pareciera solo describir desde fuera, desde arriba una comunidad que pretende ser vista como conviviendo armónicamente en un marco de diversidades sin conflictos.

“Entendido de esa forma, el multiculturalismo puede ser definido, simplemente, como la autorización para que los otros continúen siendo ‘esos otros’ pero en un espacio de legalidad, de oficialidad, una convivencia ‘sin remedio’” (Skliar y Duschatzky, 2000, p.8)

De este modo se esencializan atributos, características, historias, formas culturales, tradiciones, visiones de determinados sujetos y grupos. Es decir, se instalan particularismos que devienen en identidades fijas, estereotipadas, que lejos de habilitar un diálogo entre grupos y sujetos, cosifican relaciones, estandarizan formas de integración y reproduce una forma de entender lo social.

Es así que se vuelve a instalar aquella idea de sociedad plural donde algunas minorías conviven

² Con esto nos referimos a aquellas políticas que expresamente incluyen a quienes por su condición de jóvenes, mujeres o estudiantes estarían dentro de las mismas pero que efectivamente quedan fuera por su condición de discapacitados, como por ejemplo “becas para discapacitados, becas para aborígenes, cupo femenino para tal o cual participación. A esto se denomina la primaria exclusión para luego incluir por cuotas.

con una mayoría a la cual deben integrarse de la mejor manera posible. Siguiendo a Briones (1998:125) podríamos afirmar que “los mecanismos metonímicos de categorización social evidencian aquí una operatoria que marca la *otredad* de algunos para diluir la pertenencia sectorial de otros grupos que se naturalizan como detentores de la identidad más inclusiva y general”.

Retomamos entonces la crítica a la noción de diversidad que hace Hommi Bhabha (1994) en relación a su uso dentro del discurso liberal para hacer referencia a la importancia de las sociedades plurales y democráticas. Este autor afirma que junto con la diversidad sobreviene una “norma transparente”, construida y administrada por la sociedad que “hospeda”, que crea un falso consenso, una falsa convivencia, una estructura normativa que contiene a la diferencia cultural: *la universalidad, que paradójicamente permite la diversidad, enmascara las normas etnocéntricas*.

Este es el contexto teórico y político en el cual se instala la idea de diversidad que hoy recorre los pasillos de nuestras escuelas, en donde a favor de esta pluralidad equilibrada y armoniosa deben “respetarse las diferencias” y “aceptar la diversidad”, frases éstas que resuenan como más parecido a la corrección y protección de aquellos que nombran que de aquellos que serían respetados y/ atendidos.

La pregunta sería ¿quién respeta la diferencia de quien? ¿Quién se decide finalmente a aceptar la diversidad de quien?

Muchas veces la fórmula del “respeto” tiene una lógica unidireccional *yo te respeto, esta institución respeta a* y está asociada más a una retórica que a una transformación de imágenes y de prácticas que verdaderamente alojen al otro en tanto singularidad. Conocemos por otro lado, múltiples situaciones donde esta idea del respeto a secas y no como relación mutua se asocia a “integración” y se instala como contexto en donde se producen los conflictos permanentes entre mayorías y minorías.

La sospecha es inevitable ¿no estaremos invisibilizando las relaciones de poder que inscriben asimetrías?

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NORMALIDAD. LOS LAZOS CON LA IDEA DE DIVERSIDAD

Partir de la idea de la normalidad como construcción social e histórica, implica en primer lugar desnaturalizar lo modos únicos y hegemónicos en que ha sido entendida. Por otro lado también nos permite reconocer los procesos sociales, históricos, políticos que dieron lugar a la idea de la normalidad única como parámetro de clasificación y de prescripción de modos de ser y estar en el mundo. En su origen el concepto de normalidad se usaba en la geometría como sinónimo de perpendicular al plano. Así por ejemplo se denomina *esfuerzo normal* a aquel que es perpendicular al plano sobre el que se aplica la fuerza de tracción o compresión, que es distribuido de manera uniforme por toda su superficie (también llamado esfuerzo axial). De la mano de la Modernidad, y con el nacimiento de la estadística, su uso comienza a utilizarse para la descripción de las poblaciones. Resulta interesante analizar cómo se fue transformando este concepto y pasando rápidamente del plano de lo descriptivo al plano de lo prescriptivo. Es decir, ya no solo dice o describe como son las poblaciones sino cómo *deben ser*. Este movimiento de lo descriptivo a lo prescriptivo –maravillosamente trabajado por Sánchez Carrión (2001)– se da en el marco de complejos procesos sociopolíticos de control de las poblaciones como imperativo en el surgimiento y consolidación de los estados modernos europeos que encontraron en la disciplina estadística un vehículo perfecto de naturalización del orden social³.

Así, no sólo se comienza a trabajar sobre la idea de clasificar lo normal distinguiéndolo de anormal, sino que se estructuran prácticas y saberes –disciplinas, instituciones, profesiones– encargados de normalizar al extenso grupo de sujetos que no cumplen las características deseables.

He aquí otra idea que es necesario problematizar: la idea de la clasificación como ope-

³ Para ampliar ver Sánchez Carrión Juan Javier “Estadística, orden natural y orden social”. Revista de Sociología, ISSN 0210-2862, N° 63-64, 2001, págs. 33-46

ratoria inocua, desprovista de toda arbitrariedad que “ordena” *lo que hay, lo que existe, lo que es*.

Si toda clasificación implica inevitablemente la selección de determinadas cualidades, cantidades, características por sobre otras, toda clasificación es una operación de exclusión. La selección arbitraria de algunas características que luego son transformadas, por efecto ideológico de naturalización, en valores es lo que Canguilhem (1972) denominó “intención normadora o normativa” y es lo necesita ser revisado y re visitado analíticamente.

Tal como sostiene Sánchez Carrión (2001) sólo después de que ha tenido lugar la actividad cualitativa de cortar y clasificar se puede pensar en la actividad cuantitativa de contar. Entonces ¿qué ha tenido que pasar para que hoy en día parezca completamente natural que se realicen todo tipo de recuentos y registros al tiempo que se aceptan como hechos verídicos sus resultados? ¿Qué circunstancias se han tenido que dar para que la gente acepte ser resumida por un número abstracto (la media, p. ej.) que puede ser incluso que no coincida con la opinión de nadie en particular?

La pregunta, por lo tanto no es sólo quién clasifica a quién, según qué parámetros, qué relaciones habilitan esta clasificación, sino también qué procesos de naturalización y legitimación han hecho posible esta situación. Desnaturalizar estos procesos implica entenderlos en su dimensión histórica, e historizar las clasificaciones implica historizar la discapacidad y devolverla a terrenos de donde no debería haber salido: el terreno de las relaciones sociales.

En este sentido decíamos, la diversidad aparece como describiendo una *situación de hecho*, situación a la cual se le han velado todas sus inscripciones políticas e ideológicas. Podríamos decir entonces que *diversidad* es un concepto que da cuenta de lo poderosa que resulta la *ideología de la normalidad* en tanto potencia legitimadora de determinado orden. La noción de “ideología de la normalidad” (Rosato y Angelino, 2009) que aquí trabajamos la construimos a partir de dos aportes teóricos fundamentales: la producción del sociólogo Mike Oliver (1998) y toda la corriente de los DS y del filósofo George Canguilhem (1972).

Ante la crítica que recae sobre los conceptos tradicionales: discapacidad, minusvalía, incapacidad, pero sobre todo ante la incomodidad de quienes clasifican y ante la resistencia de quienes son clasificados, el paradigma de la diversidad pareciera salir al rescate.

El discurso de la diversidad tal cual aparece en los usos oficiales más extendidos está emparentado política e ideológicamente con el multiculturalismo liberal. Sin duda tranquiliza a quienes encuentran en él nuevos modos de nombrar aquello (y a aquellos) que crecientemente comienza a manifestarse en la cuestión social, nuevos eufemismos para las mismas situaciones, sin que estas sean reconfiguradas, transformadas en nuevos modos de comprensión.

Este “paraguas” de la diversidad nos provee de nombres lavados aparentemente menos violentos que protegen más a quien nombra que a quien es nombrado. Sabemos que cambiar los modos de enunciación, de nominación, no implica necesariamente una transformación en los modos de comprensión de las relaciones. Cambian los nombres de los otros, pero ellos (los *otros diversos*) siguen allí confinados a la absoluta marca de ese nombre: “ya no *eres discapacitado*, eres *diverso*”, ya no hablamos de *pobres* sino de *diversos*, no decimos *negros* sino *diversos*. Sin embargo las marcas, las representaciones, las esperas, los prejuicios hacia esos *otros diversos* siguen inalterados.

Una suerte de “protección lingüística”, como lo denomina Alfredo Veiga Neto (2001), ante la interpelación que produce la heterogeneidad a los sujetos que nombran. Protección lingüística que consiste en sustituir una denominación que molesta por otra que resulta, por lo menos en apariencia, menos agresiva. Una sustitución eufemística, que suaviza, que nombra sin nombrar, y mantiene intacta las relaciones que desata en su nombre.

Sin duda el debate de conceptos —y de las teorías que ellos encarnan— tiene implicaciones políticas. Es por ello que, parte de los propósitos de problematizar una idea, sea ponerla en tensión a los efectos de desnudar esta dimensión política y productiva en sentido material y simbólico.

En torno a la idea de diversidad y su explosión o su reconocimiento, el debate pareciera oscilar, como sostiene Renato Ortiz (1998), entre ‘totalidad’ y ‘parte’, entre ‘integración’ y

‘diferencia’, entre ‘homogeneización’ y ‘pluralidad’: una vuelta al pensamiento dicotómico que sólo nos atrapa en aceptar lo políticamente correcto porque del otro lado está el abismo de la intolerancia. Pares antagónicos de posiciones políticas en que las “diferencias”, libradas de cualquier inscripción relacional histórica (básicamente de poder cuando no de opresión), son ingenuamente celebradas como expresión genuina del espíritu democrático.

“El mundo actual sería múltiple y plural. Diferenciación y pluralismo se convierten así en términos intercambiables y, lo que es más grave, ambos se funden en el concepto de democracia.” (Ortiz, 1998, p.26)

Así planteadas las cosas, el mundo sería una especie de caleidoscopio multicultural donde “conviven” diversidad de experiencias en un tono armonioso de celebración de las diferencias. Es al menos la imagen que aparece y se repite en documentos, declaraciones, publicidades, y encarna prácticas tan disímiles como contradictorias. Los riesgos de meter en la misma bolsa diferencias sociales, culturales, étnicas, de aprendizaje son esos: ya no saber de que estamos hablando cuando hablamos de diferencias. Y esto tiene implicancias directas respecto de lo que se hace, respecto de las prácticas concretas que se ponen en marcha. Y es allí donde ya no podemos quedarnos tranquilos. No es sólo un modo de decir al otro, es una manera de hacer (nos) frente al otro y de hacerlo *otro*. Lo que decimos tiene consecuencias, tiene materialidad, (nos/lo) construye, (nos/lo) produce, (nos/lo) transforma.

¿Y si éste paradigma, el de la diversidad solo es una jugada maestra de la ideología de la normalidad para que finalmente dejemos quietas la

clasificaciones, dejemos quieta la normalidad y nos ocupemos de una vez y para siempre de la anormalidad y sus rostros?

Tal como sostiene Susan Wright “una ideología hegemónica se torna tan naturalizada, dada por hecho y ‘verdadera’ que las alternativas están fuera de los límites de lo imaginable”(2004,p.132).

Sin embargo ninguna ideología, por más hegemónica que sea, e imbricada en las instituciones y la vida cotidiana que esté, se encuentra fuera de disputa. Vaya desafío entonces el de problematizar aquello que pareciera estar fuera de toda discusión.

LA DISCAPACIDAD COMO DIVERSIDAD⁴

“Comprender los nexos entre discursividades y prácticas sociales” para “resignificar esas articulaciones y encontrar posibilidades reales para proponer caminos de innovación en las intervenciones”
Teresa Matus (2002)

La intervención en lo social ha generado innumerables discusiones y producciones respecto al otro: el otro con quien trabajar, el otro a quien curar, el otro a quien aliviar, el otro con quien pensar, el otro, el otro, el otro.

La preocupación ha sido cómo construimos a ese otro, y esto ha desatado debates y cuestionamientos en el ámbito académico y profesional, con relación a cómo entendemos a ese otro, como nos posicionamos frente a él, cómo tenemos en cuenta lo que le pasa cuando se encuentra frente a quienes intervienen en su vida, aunque sea un pedacito de su vida.

Pero la pregunta que aparece una y otra vez, y que está detrás de esta gran preocupación por el otro, es qué sucede con nosotros frente a este

⁴ En la perspectiva que vamos a trabajar sobre discapacidad y diversidad no incluimos lo que se denomina diversidad funcional por dos motivos: primero, orque detenernos en él y problematizarlo desde la perspectiva que ponemos en juego excedería este artículo y el segundo motivo es que se trata de un concepto que no ha tenido aun inscripción en los territorios de los que hablamos. Conocemos, reconocemos y respetamos la producción teórica que se viene disputando desde el Foro de Vida Independiente desde 2005, y el esfuerzo por consolidar esta idea en reemplazo de otras, pero como podrán ver a lo largo de todo el artículo que presentamos, nuestra apuesta teórica se inscribe en otra dirección. Ya habrá oportunidad de discutir con esta idea. Queremos igualmente destacar aquí los valiosísimos trabajos académicos de Miguel A. V. Ferreira, colega de la Universidad Complutense de Madrid, con el cual hemos tenido el placer de compartir conversaciones y discusiones que nos han enriquecido mucho. También los trabajos de Carolina Ferrante socióloga del Conicet y de la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina) que ha sido una compañera de reflexiones y producción.

otro. ¿Cómo entendemos lo que pasa con nosotros en la intervención con otros?, ¿Qué jerarquía le otorgamos y “donde ponemos” esto que nos pasa?, ¿Qué lugar tiene esa relación de encuentro con los otros en la producción de conocimiento y de sentido?

Aquí se presentan dos cuestiones: una es la de “volver a mirar bien, en el sentido de percibir, con perplejidad, cómo ese otro fue producido, gobernado, inventado, traducido” (Skliar, 2002, p.113), y cuál es nuestra participación en ello, cómo reforzamos o no una manera de pensarlo. La otra instalaría la pregunta acerca de lo que sucede con nosotros en esa relación. Así pensados, los dos términos de este binomio nosotros/otros emergen como zona de continuidad y no como espacio de ruptura, y es en esa zona, en ese territorio donde consideramos interesante inmiscuirnos para reflexionar.

Buscamos tensionar las perspectivas teóricas fuertemente instaladas y avanzar en el análisis de este campo complejo, la discapacidad, en la búsqueda de elementos teórico-epistemológicos que posibiliten comprender y dar cuenta de la dimensión política e histórica de la discapacidad, entendiéndola como una producción social que se sostiene en relaciones de asimetría y desigualdad.

La Modernidad ha construido mecanismos de regulación y control de la alteridad, ha creado dispositivos de construcción de sujetos y regímenes de verdad, al decir de Foucault (2004), que especifican a cada uno un lugar, una forma de conducirse, una función a desempeñar, para establecer el adentro y el afuera, es decir para demarcar la inclusión y la exclusión.

Con la Modernidad se inaugura la era de la producción del Otro en general. En palabras de Baudrillard

“... No se trata ya de matarlo, devorarlo o seducirlo, ni de enfrentarlo o rivalizar con él, tampoco de amarlo u odiarlo; ahora primero se trata de producirlo. El Otro ha dejado de ser un objeto de pasión para convertirse en un objeto de

producción. ¿Podría ser que el Otro, en su alteridad radical o en su singularidad irreductible, se haya tornado peligroso o insostenible y por eso sea necesario exorcizar su seducción?”. (Baudrillard y Guillaume, 2000, p.113).

De esta manera la producción, la construcción del otro viene acompañada de la necesidad de tornarlo predecible, de analizarlo y estudiarlo al máximo para controlar su singularidad, para que el temor que despierta lo desconocido se aplaque. Esta producción ha tomado diferentes caminos. ¿Cuáles son las diferencias e implicancias que tiene la construcción del otro como diferente o como diverso?⁵ En este apartado avanzamos en el intento de dar cuenta de algunos caminos, pistas y laberintos que se nos presentan en el plano teórico y empírico.

Reconocer las diferencias implica un proceso de representación, una construcción simbólica de un “otro” y por lo tanto de un “nosotros” en relación al cual el otro es entendido como *diferente* o como *diverso*.

Este proceso representacional no es posterior a las diferencias ya dadas, sino que es constitutivo; se encuentra inscripto en la misma génesis de los grupos que se ven y se relacionan como diferentes, diversos o desiguales.

Son justamente estas huellas sociales, históricas y políticas las que se borran en los discursos institucionales y comunitarios quedando frente a nosotros las diferencias “desnudas” como datos objetivos de la naturaleza. Nos hallamos, entonces, frente a la naturalización de los procesos sociales ya que en tanto procesos de producción cultural, los procesos de alterización son inherentemente políticos (Apple, 1997) y están profunda e indisolublemente imbricados con la trama de relaciones sociales. A través de ellos ‘aprendemos’ las categorías según las cuales ‘nosotros’ y ‘los otros’ somos ubicados –y nos ubicamos– en el mundo (Tadeuda Silva 1997).

Si apelamos al diccionario de la Lengua Española (vigésima segunda edición⁶), nos

⁵ Las ideas que se plantean en este apartado las hemos presentado en distintos trabajos y ponencias retomando la propuesta teórica desarrollada originalmente por los antropólogos BOIVIN, M, ROSATO, A, ARRIBAS, V (1998) Constructores de Otridad Eudeba. Bs As.

⁶ Disponible en Internet en <http://www.rae.es/rae.html>

encontraremos con definiciones recurrentes. DIVERSIDAD significa “variedad, desemejanza, diferencia” y DIFERENCIA tiene un segundo significado expresado como “variedad entre cosas de la misma especie”⁷.

Las definiciones imprecisas nos dan una señal sobre la necesidad de no atarnos a la explicación que de éstas voces nos ofrece el diccionario, sino emprender la tarea de encontrar el significado que se otorga a aquello que se mira, se piensa, se nombra en las prácticas profesionales, institucionales, políticas.

En la perspectiva de construcción del *discapacitado como diferente* –sustentada en el darwinismo social– es el Otro el que se distingue, se aleja, se separa de lo Uno, convirtiéndose en distinto. El Nosotros, que refiere a los no discapacitados, se constituye en “la medida” para establecer si el otro es diferente. La diferencia es la distancia de lo ajeno con respecto a lo Mismo.

La diferencia, en este sentido, rememora la noción matemática de la resta, de aquello que le falta al Otro, para ser como Uno Mismo. Podríamos decir que la diferencia es la distancia entre la Otredad y la Mismidad.

Cuando se alude a los discapacitados, ese “origen” matemático se expresa como la falta de un miembro, de buen funcionamiento de algún órgano, de algún “punto” de cociente intelectual. Esta falta lo convierte en un ser incompleto con respecto a la completud de la mismidad.

La diferencia del discapacitado, con respecto a los no discapacitados, es la expresión que refiere a “aquello que podría haber tenido y no tiene”, ya sea porque nunca lo tuvo –el que nació discapacitado– o porque lo perdió –a la vez que adquirió la discapacidad–.

La discapacidad se define entonces a partir de la carencia, de la falta, enfatizando los *défi-*

cits, los límites, aquello que *les falta* a las personas, falta como expresión de una ruptura con el ideal de completud de lo humano. Esa completud sería entonces lo que permite a los sujetos funcionar dentro de los márgenes de la normalidad.

Se impone una perspectiva orgánico-funcional –hegemonizada por el discurso de la Organización Mundial de la Salud–, ya sea por la ausencia o presencia deficitaria de alguna parte del cuerpo (estructura corporal) o por el mal funcionamiento de ese cuerpo (funciones corporales), con la consecuente dificultad para realizar actividades de la vida cotidiana, de modo similar a la mayoría.

En este sentido, se despoja a la discapacidad de su producción social remitiéndola a un fenómeno de carácter estrictamente individual, de origen biológico, que expresa alguna anormalidad (las carencias) en el estado de salud y se manifiesta en términos de deficiencias individuales. La discapacidad ES la deficiencia⁸.

El *otro (discapacitado) como diverso* alude a aquel discurso políticamente correcto que utiliza la noción de diversidad para referirse “sin culpa” a todo aquello –y todos aquellos– que no somos *nosotros*. La diferencia se reduce a ser entendida como marca de una cultura *de los otros*, que se inscribe en ellos y los determina en su ser. La diferencia no tendría aquí el sentido de la noción matemática de resta, desarrollado anteriormente, sino el de diversidad, multiplicidad, abundancia de lo distinto entre sí que podría convivir en armonía.

No se enfatiza en la falta sino en la variación, en los distintos modos de ser, en la profusión de lo distinto por lo que, de algún modo, “*todos somos discapacitados*”. Así, es frecuente escuchar que “*todos tenemos distintas discapacidades, muchas veces cuando se piensa en discapacidad se piensa en el que no camina, el que no*

⁷ Estas ideas son trabajadas por el equipo en ponencias como “*La construcción del discapacitado como otro. Entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda*” presentadas en varios eventos científicos académicos de la Argentina durante el 2003 y 2004. Por otra parte el planteo es ampliado y resignificado en la Tesis de Maestría de Salud Mental de la Facultad de Trabajo Social – UNER Argentina (inédita 2004) de Ms. Indiana Vallejos integrante del equipo.

⁸ Utilizamos aquí los términos deficiencia, discapacidad y minusvalía en el sentido de las conceptualizaciones expresadas en la “Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías” de la OMS, en su versión 1980.

ve, el que no razona, pero en distintas maneras, tenemos distintas capacidades.”⁹

La diversidad se convierte en un “*hecho natural*”, que se puede constatar empíricamente en la experiencia diaria. La variedad, dada en la Naturaleza, no amerita valoraciones de grado explícitas, las distintas formas son consideradas equivalentes entre sí, lo diverso es “*sólo variación*”. Sin embargo, si analizamos en profundidad, ésta será la variación de lo Otro con respecto a lo Uno. Dentro de la idea de que “*todos somos discapacitados*” para algo, lo señalado como “*defecto, falla o dificultad*” respecto a un ideal de sujeto es lo que se constituye en la “*discapacidad de cada uno*”.

Sin embargo, aunque todos los sujetos tienen capacidades distintas, diferentes, algunas faltas, algunas carencias, algunos déficits discapacitan más que otros: son aquellos que se consideran anormales. La pluralidad dentro de los límites de la normalidad, mantiene a esos sujetos –a quienes se califica como diversos– dentro de la Mismidad. Su diferenciación no los posiciona por fuera del Nosotros.

Las variaciones que se encuentran dentro de lo normal son valoradas positivamente, como abundancia de lo Mismo. Esa valoración positiva incide en la consideración de la heterogeneidad entre un niño y otro como enriquecedoras del conjunto; aunque esa profusión de diferencias sea sólo un matiz dentro de los límites de la normalidad –demarcadores de las distinciones tolerables–.

En cambio, las variaciones entre los sujetos que se ubican más allá de lo permitido por las normas, son valoradas negativamente, consideradas anormales y, consecuentemente, tratados los sujetos que las portan.

Aunque en apariencia no se realicen valoraciones de grado, los discapacitados son parte de un Otro que, al alejarse de la normalidad, se aleja del Nosotros. Es esta identidad, desviada de la Mismidad, la considerada diversa o especial.

Si la organización social implica una manera concertada y estandarizada de comportarse,

establecida como resultado de un sistema de reglas explícitas e implícitas, la variación que transgrede lo *convencional*, lo *normal*, el *parámetro*, se distinguirá especialmente y se calificará como capacidades diferentes, necesidades educativas especiales o necesidades educativas específicas. Esta calificación, que evita explícitamente el término discapacidad para nombrar a lo diverso, refuerza la naturalización de las normas de la Mismidad tras el velo de la pluralidad.

La variedad de los sujetos y la abundancia de distintas capacidades, intereses, potencialidades son la base para argumentar que cada uno tiene una función en el conjunto social y debe desarrollarla “*lo mejor que pueda*”, con el objetivo de que el todo funcione armoniosamente.

El funcionamiento armónico y equilibrado del todo social está vinculado a la complementariedad de las capacidades de unos y otros, y cada función adquiere sentido dentro de la lógica del todo. Esta interpretación del funcionamiento social y de la diversidad encubre que hay funciones, tareas, capacidades, más valoradas socialmente que otras, otorgando más prestigio, más poder, más reconocimiento social. El Otro llena un vacío que deja el Nosotros.

Esta función de “llenar el vacío” influye en la manera de enunciar lo propio y lo ajeno, enfatizando lo primero en sus aspectos positivos, afirmándose en los logros y encubriendo la desigualdad en las relaciones entre los dos términos del par.

PONER EN TENSIÓN LA IDEA DE DIVERSIDAD ASOCIADA A LA DISCAPACIDAD

La hipótesis que venimos sosteniendo a lo largo de todo este trabajo podría resumirse de esta manera: **el uso naturalizado de la idea de diversidad en el campo de la discapacidad esconde mayor perversión que el uso de cualquier otra idea, aún aquellas más tradicionales y conservadoras que inscriben a la misma**

⁹ Frases de uso corriente y generalizado que pretende diluir la responsabilidad de enunciación. La que aquí se cita fue enunciada en el Taller de debate sobre Discapacidad desarrollado en el año 2003 en el marco de las Jornadas Interdisciplinarias de Familia en la Facultad de Trabajo Social de la UNER. Argentina. De cualquier manera podría no tener fecha mi autor dado que como mencionábamos antes se trata de una idea de mucha circulación entre legos y especialistas.

en la visión de la tragedia personal o de la disfunción social a ser rehabilitada.

En que se sostiene esta hipótesis:

- en la ambigüedad del concepto
- en la referencia a lo natural
- en la idea de equivalencia a la que remite
- en su tranquilizadora corrección política
- en su fundamento en la idea de evidencia (ideología de la normalidad).

Muchos hemos escuchado y hasta repetido la frase “la diversidad es algo que nos enriquece” convencidos de que en esta idea no hay nada que explicar, que su sola enunciación contiene las respuestas a posibles preguntas por sus sentidos.

Por otro lado la noción de diversidad ha sido utilizada como sinónimo de pobreza, de desigualdad, de discapacidad, muchas veces reemplazándolas. Entonces si diversidad es sinónimo de pobreza ¿qué es lo que nos enriquece? ¿A quién enriquece? ¿Será que posibilita confirmar que la diversidad de los diversos no me incluye? ¿Será que la diversidad de los diversos justifica su distinción, expulsión, segregación, exclusión? ¿Que dicha exclusión no me interpela porque es producto de *su* diversa diversidad?

Existe una escisión entre la idea de “diversidad” natural, enriquecedora y positiva, y una de diversidad como “necesidad” a la que hay que “atender”.

Si nos enriquece ¿por qué hay que “atender” a la diversidad? ¿Por qué necesita atención?, ¿quiénes atienden a quiénes?, ¿quiénes son los sujetos a ser atendidos?

La idea de atención remite a la idea de déficit, y como sabemos, la idea de déficit está en el centro de la idea de discapacidad. Por lo tanto, que llamemos discapacitados o que llamemos diversos a algunos sujetos no cambia nada. Deja intactas las representaciones acerca de ese otro como otro deficitario, porque lo que no se pone en cuestión es justamente la idea de lo deficitario.

Entonces aunque las diferencias se nos aparezcan como “naturales” (somos naturalmente mujeres o varones, argentinos, entrerrianos, etc.) son construcciones. La “natural diversidad” esconde sujetos sociales que construyen

sus diferencias en campos surcados de conflictos y relaciones de poder. Es decir, los procesos de naturalización y de corrección política borran las huellas de los procesos históricos concretos de producción de diferencias.

A estos procesos de borramiento Mc Laren denomina ‘pluralismo muerto’:

“cuando el concepto de diferencia se aplica a los problemas de raza, clase, genero, edad, preferencia sexual, puede ser absorbido a lo que llamo pluralismo muerto El pluralismo muerto es lo que mantiene a raya la necesidad de historizar la diferencia, de reconocer la producción jerárquica de sistemas de diferencia en los cuales dichas jerarquías evitan reconocer que la diferencia produce en una construcción social forjada en relaciones asimétricas de poder, con intereses en conflicto, atravesada por climas de disenso y oposición” (1994:29)

Hacíamos referencia en párrafos anteriores a la idea de equivalencia contenida en la noción de diversidad, equivalencia que pareciera describir la variedad de quienes somos, sujetos diversos e ¿intercambiables? en un mundo donde no existen valoraciones positivas ni negativas hacia la diversidad constitutiva, donde *todos somos discapacitados para algo, somos discapacitados de algún modo.*

Pero pareciera que no todos los que “*son discapacitados de algún modo*” van a la escuela especial, o a talleres protegidos o participan de las olimpiadas especiales, o hacen equinoterapia, y podríamos seguir enunciando circuitos específicos para los denominados *discapacitados* o, como está de moda ahora en los ámbitos educativos, *diversos*.

La pregunta se vuelve a instalar ¿qué sucede para que esta diversidad tan enriquecedora excluya a algunos *diversos* y los “incluya” en circuitos diferenciados?

Es aquí donde esta noción se vuelve ambigua, fugaz, débil, encubridora, porque desconoce las relaciones de poder, asimetría y desigualdad que constituyen esta forma de organización social en la que vivimos.

Por último decíamos que otro de los ejes en que se sostiene la perversidad del uso de la idea de diversidad en el campo de la discapacidad es su inscripción en el terreno de lo evidente.

En la *discapacidad*, el efecto de evidencia opera con tal fuerza a partir de la naturalización de la idea de déficit que si el déficit es lo natural e inscripto en el cuerpo, *es la marca, lo que se ve*, cualquier planteo que intente ponerlo en cuestión pareciera volverse “pura ideología”. El déficit, se vuelve el principio explicativo (evidente) de la *discapacidad*.

En este sentido la idea del respeto por las diferencias, por la diversidad pareciera tener una repuesta *evidente* y que no admite discusiones: quién se atrevería a sostener que no hay que respetar al *otro*, al que *está ahí*, delante de mí, que *es* distinto a mí, *ése/ésa* que exhibe su diferencia como una marca indeleble de su *ser*.

Es aquí donde hablamos de ideología de la normalidad que inscribe la correlación directa entre déficit y discapacidad y entre discapacidad y diversidad como evidencias imposibles de eludir.

Parafraseando a Nuria Pérez de Lara (2001), un sujeto no es reducible a una palabra y al hacerlo se lo cosifica, se lo simplifica, se huye de su multiplicidad –para resguardar a lo Uno-, desconociendo cómo se articulan, componen y recomponen relaciones y sentidos. Pretender que un atributo, en este caso la discapacidad, sintetice la identidad del sujeto, es operar una reducción que permite controlar su otredad y subsumirla a la mismidad.

Por otra parte, en esta simplificación reduccionista que convierte en objeto al sujeto, éste no puede más que asumir aquellas dificultades, imposibilidades, necesidades y características que le son atribuidas por su déficit. La identidad otorgada lo constituye como “un ejemplar de su especie”, y será sólo un “Down” entre los “Down”; uno igual a todos los su tipo.

LA DISCAPACIDAD¹⁰ COMO PRODUCCIÓN SOCIAL EN CLAVE DE IDEOLOGÍA DE LA NORMALIDAD

Elevar la discapacidad al rango de interrogante, de imposible evidencia es nuestra preocupación, nuestro objetivo. Entendemos la discapacidad no como un fenómeno real, algo que exista en sí, fuera de todo discurso, sino como cierta lectura de lo real que intentamos interpretar, cierto cifrado que nos importa *descifrar*. La discapacidad es una modalidad determinada de nombrar lo real y de intervenir sobre él. “El punto de vista define el objeto” explica Saussure(1972), la mirada inscribe lo real en una red signifiante.

Por lo tanto, no es por una diletante pasión conceptual que nos proponemos indagar acerca de los significados contenidos en la idea de *discapacidad* sino justamente por la necesidad de su deconstrucción y desnaturalización como “realidad”, ya que en la noción misma de *discapacidad*, en las formas en que ella se conciba están contenidas consecuencias para personas específicas.

Es por ello que se vuelve necesario comprender los nexos entre discursividades y prácticas sociales ya que el *otro* adopta las características dadas por quien lo mira y busca nombrarlo.

Retomemos ahora algunas de las voces de docentes y profesionales que en el marco de un Seminario que a lo largo de 10 años hemos dictado en la Facultad de Trabajo Social de la UNER definen la *discapacidad*:

“Aquel que no es igual a mí, en el sentido normal – anormal, aquellos que no pueden desarrollar las mismas actividades que yo...es aquel déficit que tiene el sujeto”¹¹.

¹⁰ Sostenemos el vocablo *discapacidad* por tratarse de una categoría *nativa* en sentido antropológico y además *discapacitados* –entre otras posibles, y fundamentalmente *personas con discapacidad*– porque consideramos que es ésta, DISCAPACITADO el concepto que mejor contiene la dinámica de los procesos sociales, culturales y políticos implicados en su producción. Discapacitado refiere a alguien que es producido como tal en el marco de un tipo de relación de poder. Así como hablar de hombres o mujeres golpeados, maltratados nos remite a relaciones de maltrato, en este sentido entendemos que el concepto de discapacidad@ bien podría equipararse analíticamente a éstos últimos. Fundados los argumentos que nos llevan a sostener tal cual concepto insistimos es una perspectiva de disputa política de significados y representaciones que materializan prácticas, intervenciones y discursos.

¹¹ Asistentes al Seminario “La producción social de la discapacidad” que dictamos en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina en la edición 2005.-

*“Es una falta, dificultad para desenvolverse en el contexto. Ya sea motora, de visión, de habla, es decir la ausencia de alguna capacidad...”*¹²

“La discapacidad es la diferencia”.

*“...La discapacidad se refiere a lo que es una problemática individual, natural; el que la padece no puede cambiarla, lo cual trae aparejado que esta persona no pueda desenvolverse en todos los ámbitos y necesita la ayuda de otras personas para desarrollarse como personas”*¹³.

En estas conceptualizaciones se condensan complejos procesos de asignación de significados, no como una función automática del contenido de los conceptos definidos en abstracto, sino como producto de un proceso de interpretación concreto, situado socialmente.

Asignarle el carácter de algo dado, natural a la *discapacidad* supone una idea en la cual se compara un cuerpo “normal”, completo, sin fallas que se constituye como el ideal, como el que todos queremos tener, con otro cuerpo que se presenta fuera de esas condiciones.

*“es normal aquel que es sano, inteligente, completo, capaz de desenvolverse autónomamente. Por lo tanto es aquel que es bueno, lo más común es decir que es libre para integrarse”*¹⁴.

El orden de lo biológico se presenta como algo que está ahí, que es parte de la naturaleza y con lo cual no se puede lidiar, por lo tanto la *discapacidad* es el déficit, es aquella falla en ese otro, que lo excede y nos excede en las posibilidades de pensarlo de otro modo, porque lo natural se presenta como inamovible, como orden establecido por fuera de lo social y cultural.

La diferencia y su asociación directa con *discapacidad* y *déficit* están aquí –literal e innegablemente– a la vista. ¿Cómo no reconocerla? Althusser considera este “efecto de evidencia”

como un “efecto ideológico”; más precisamente “efecto ideológico elemental”. Así afirma “es propio de la ideología imponer (sin parecerlo dado que son “evidencias”) las evidencias como evidencias que no podemos dejar de reconocer ante las cuales tenemos la inevitable y natural reacción de exclamar (en vos alta o en el “silencio de la conciencia”): ¡Es evidente! ¡Eso es! ¡Es muy cierto! En esta reacción se ejerce el efecto de reconocimiento ideológico que es una de las funciones de la ideología como tal (su contrario es la función de desconocimiento)” (1984, p.66)

La denominación es a la vez un modo de fijar frontera y también de inculcar repetidamente una norma. En ese sentido afirmar que el sujeto es producido dentro de una matriz –y como una matriz– normalizada de relaciones no significa suprimir al sujeto, sino sólo interesarse por las condiciones de su formación y su operación.

El déficit no es una “realidad” simple o una condición estática del cuerpo sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras lo materializan. Tal materialización se logra a partir de la reiteración forzada de esas normas. Por lo que afirmar que las diferencias son indisociables de las demarcaciones discursivas, no es lo mismo que decir, que el discurso “causa” la diferencia.

La pregunta sería entonces ¿a través de qué normas reguladoras se materializa el déficit”? ¿Y cómo la materialidad del déficit como algo dado supone y consolida las condiciones normativas para que se dé tal materialización?

La separación entre la idea de déficit y *discapacidad* es básica e implica ya no esencializar el cuerpo, esencializar sus diferencias, sus excentricidades, sus transgresiones, sino recuperarlo como territorio de lo inscripto culturalmente, lo que posibilita profundizar el cuestionamiento en torno al déficit, desnaturalizarlo.

Por lo tanto es preciso comprender la construcción del déficit no ya como un dato corporal dado sobre el cual se impone artificialmente la construcción de la [*discapacidad*], sino –siguien-

¹² Asistentes al Seminario “La producción social de la discapacidad” que dictamos en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina en la edición 2007.

¹³ Asistentes al Seminario “La producción social de la discapacidad” que dictamos en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina Edición 2006.

¹⁴ Asistentes al Seminario “La producción social de la discapacidad” que dictamos en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina Edición 2004.

do a Butler como “una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos” (2002:19)

El efecto de ideología –de ideología de la normalidad– que queremos desentrañar borra estos procesos y naturaliza el déficit por asignarle un carácter biológico, individual ahistórico. Y así es preciso discutir al menos 3 puntos

- no hay idea de déficit sin idea de normalidad única por lo cual la producción de la norma es concomitante a la producción del déficit.
- No es posible pensar la persistencia de la idea de *déficit* sin la ideología de la normalidad como su fundamento, ideología que construye la división normal/anormal, y naturaliza la arbitrariedad de esta división.
- Las relaciones entre esos dos mundos son relaciones de dominación, a partir de imposición de normas y su naturalización.

Por lo tanto se trata de desentrañar los procesos de naturalización implicados en la inscripción duradera de las realidades sociales en el “mundo natural”.

Como equipo, hoy, nos proponemos pensar la discapacidad como una producción social¹⁵, inscrita en los modos de producción y reproducción de una sociedad. Ello supone la ruptura con la idea de déficit, su pretendida causalidad biológica y consiguiente carácter natural, a la vez que posibilita entender que su significado es fruto de una disputa o de un consenso, que se trata de una inven-

ción, de una ficción y no de algo dado. Hablamos de un déficit construido (inventado) para catalogar, enmarcar, mensurar cuánto y cómo se aleja el otro del mandato de un cuerpo “normal”, del cuerpo Uno (único). Es, también, una categoría dentro de un sistema de clasificación y producción de sujetos. El parámetro de una normalidad única para dicha clasificación es inventado en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad. Esas relaciones asimétricas producen tanto exclusión como inclusión excluyente. Esto no significa negar las singularidades, sino radicalizarlas, radicalizar la noción de cuerpo normal¹⁶.

Así la discapacidad –como dispositivo¹⁷– sería una modalidad de exclusión¹⁸ incluyente, que a la vez que separa, integra en circuitos de instituciones y servicios específicos, destinados a la corrección, por ejemplo la educación especial y su mandato.

Es en virtud de la sub-teorización del campo de la discapacidad, consecuencia de una tradición histórica de control del sujeto deficiente por expertos y aficionados de la medicina, que se han invisibilizado los procesos de producción y reproducción de la discapacidad como dispositivo de control de los cuerpos y su inscripción en un modo de organización social y política que no tolera la diferencia.

Así, la *discapacidad* es el resultado de complejos procesos de naturalización o encubrimiento de la desigualdad estructural y la exclusión¹⁹ que ésta produce. Y es el Estado, en tanto modo de dominación que condensa casi monopólica-

¹⁵ El modelo propuesto, en términos generales y bastante amplios, de abordaje de la discapacidad es lo que se ha dado en llamar “el modelo social de la producción de la discapacidad”. Fue Mike Oliver, en los ‘90, quien acuñó esa frase, desde una perspectiva teórica materialista. La misma aparece en diversos trabajos del sociólogo fundamentalmente en Barton Len (2000) comp. *Discapacidad y Sociedad*. Morata

¹⁶ La conceptualización que elabora este equipo aparece en distintos trabajos, fundamentalmente a partir del año 2005 y está publicada en Rosato A. y Angelino, M. A. (2009) *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires, NOVEDUC.

¹⁷ Una de las conceptualizaciones que venimos ensayando nos lleva a pensar la discapacidad como dispositivo de control de los cuerpos desde la perspectiva foucaultiana. Para ampliar ver Vallejos, I. (2009) *La discapacidad diagnosticada y la certificación del reconocimiento* (pp187 -202) en Rosato, A. y Angelino, M.A. (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires, NOVEDUC.

¹⁸ Exclusión se trabaja en el sentido elaborado por Foucault (fundamentalmente en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 2002 Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina, como el contacto cortado, separación, división masiva, cuyo habitante simbólico es el leproso (y los mendigos, los vagabundos, los locos, los anormales su población real).

¹⁹ La exclusión es un proceso cultural que implica el establecimiento de una norma que prohíbe la inclusión de individuos y de grupos en una comunidad socio-política (Skliar, 2000, p.36). Un proceso histórico a través del cual una cultura, mediante el discurso de verdad, crea la interdicción y la rechaza. Lo que habrá que incluirse y lo que no habrá que incluirse dentro de las fronteras de la normalidad estará determinado por operaciones más o menos tácitas de exclusión.

mente la legitimación y propicia la producción de sentido, el que actúa en esos complejos procesos interviniendo –produciendo– en y sobre las relaciones sociales: tal como sostiene Skliar (2001) un sistema social que excluye, a la vez que promete la inclusión en cuotas (cómo interpretar sino los cupos laborales, de integración escolar, etc.).

Los documentos oficiales traducen muchas veces las relaciones entre inclusión y exclusión en términos de irresponsabilidad/responsabilidad individual y no como un proceso cultural, social y relacional.

Negar el abordaje social, político, histórico y cultural en este territorio, constituye uno de los modos de naturalización y ocultamiento sobre el cual después se entretajan todas las demás exclusiones de ciudadanía, lingüísticas, comunitarias.

Tal como venimos planteando, desde nuestra perspectiva, problematizar²⁰ la noción de diversidad es fundamental para comprender a qué refiere este nuevo modo de nombrar, en el marco de qué relaciones estos modos se plantean, en alusión a qué sujetos, para encubrir qué otras relaciones.

Sin duda, entender la diversidad de lo que somos implica necesariamente que ella no tiene sujetos específicos, que no hay diversos. Este es un punto central, ya que la lógica que traslada la idea de la diversidad como cualidad de ser y estar en el mundo hacia algunos reedita la lógica de la clasificación desde la ideología de la normalidad única.

¿LA FALTA ES DEL OTRO? ¿O EL OTRO NOS FALTA? EL DESAFÍO DE LA COMPLEJIDAD COMO MIRADA TEÓRICA, POLÍTICA Y ÉTICA

Edgar Morin propone que “el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad. Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico,

el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e interretroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad.” (1999, p.67)

En esa línea de análisis ¿qué implicancias tiene presentar la discapacidad y su producción desde una perspectiva compleja?, ¿posibilita pensar otros espacios-tiempos que rompan con la rigidez de la ideología de la normalidad que constantemente nos incita a clasificar para ordenarnos y de prescribirnos prácticas y relaciones?

Nuestro planteo no supone una especie de superación de disciplina conceptual, sino el siempre tensionante juego entre diferentes idiomas, lenguajes, el atravesamiento de distintas dimensiones, quizá el *entre* que sostiene Derrida como el territorio más fértil para recuperar distintas voces.

En nuestro quehacer institucional, y particularmente en relación a la temática de la discapacidad, nos encontramos con el resultado de cruces, con la discordancia o la fugaz –pero siempre interesante– coincidencia de disciplinas. En este punto coincidimos con Rolando García (1994) en la necesidad de múltiples miradas articuladas para abordar una realidad compleja, pero también nos permitimos diferir al considerar la posibilidad de una articulación sin la recreación de un nuevo lenguaje que unifique, un nuevo discurso único en el cual atrincherarnos.

Partimos de reconocer que puede generarse y de hecho muchas veces se genera un nuevo código, y es allí donde reconocemos también que no somos los mismos al dejarnos transformar por el contacto con el otro y las perspectivas –disciplinares o no– que éste manifiesta y exhibe. Esto constituye una instancia diferente al simple trabajo conjunto, es más bien el esfuerzo de hacer cosas juntos, que implica “necesitar al otro”. Es decir, no solamente trabajar *con* el otro, sino reconociendo que el otro *nos falta*.

²⁰ Sin duda existen múltiples experiencias que intentan deconstruir, problematizar, romper marcos de referencia cristalizados y eufemísticos en torno a las diferencias. Podemos dar cuenta ampliamente de ello a partir de los muchos encuentros, estadias, experiencias que a lo largo de estos 10 años de trabajo en la temática, hemos compartido con colegas de distintas profesiones e instituciones en distintas ciudades de nuestro país.

Falta es lo que se excava en lo *real*²¹, y de este modo exponemos aquí una noción diferente a la que es habitual encontrar en el campo de la discapacidad que se asocia, en general, a lo que el otro no tiene, de lo cual el otro es su *evidencia concreta, evidencia* de falta, de ausencia, de ese atributo que no está.

Desde la perspectiva que proponemos *la Falta* nos constituye.

En este sentido consideramos central pensar acerca de la importancia de discutir aquellos diagnósticos que lapidan, aquellas sentencias que condenan, esas frases que marcan un destino, inamovible y rígido.

Preguntas tales como “¿qué vas a ser cuando seas grande?” emergen con dificultad en relación a niños con alguna clase de discapacidad. Y convenimos en que son preguntas absolutamente absurdas, como cualquiera que se refiera a una absoluta ficción, pues nadie a los seis, siete u ocho años puede decir cosas que no sean recordadas posteriormente con una sonrisa. ¿Que nos causa esa franca sonrisa? Pensar, sin dudas, en cuál era la ficción que nos sostenía en ese entonces: bombero heroico, azafata glamorosa o gallardo colectivero.

Esa ficción permite proyectar. Y las ficciones de grandes no son tanto más sofisticadas, aunque si algo golpeadas por el peso de la realidad, las frustraciones y las renunciadas.

Esas ficciones emergen con dificultad en las/los *discapacitados/os* porque estas carencias –*desear* implica *carecer*– han sido taponadas.

“*Desearía ser astronauta*” implica un deseo, algo que no tengo, que quisiera tener porque me falta. Digamos de paso que todo deseo se inscribe en una trama de relaciones, de categorías, de valor. Para los nacidos cerca de los años sesenta decir *astronauta* era hablar de uno de los ideales más preciados, una figura de un héroe espacial, que se disputaban las principales potencias de entonces y que llegaban a través por ejemplo de historietas.

De la abundante bibliografía, de los datos de la experiencia, podemos pensar en aquél quiebre, aquella *catástrofe* que se vivencia cuando

nace un niño con algún *problema* en su funcionalidad, alguna *carencia* o *déficit*. Sobre todo en los que afectan a lo más visible: la falta de algún miembro, manchas en la cara, rasgos perceptibles relacionados con algún síndrome genético.

¿Cómo se constituyen aquí aquellas ficciones fundamentales? De muchas maneras, si aceptamos la diversidad de experiencias y la posibilidad de múltiples significaciones atribuidas por diferentes familias o sociedades.

Pero por el contrario en muchos casos se observa, sin embargo, alguna clase de fijación, algún endurecimiento en este juego. El semblante se pone serio y estas preguntas no se hacen.

La idea que está latente, la imagen que se instala es que esta persona (discapacitada) no podrá hacer absolutamente nada en la vida. Y entonces la falta *es del otro*, la falla *es el otro*.

Y este hecho genera circularmente su propia realización, como en el cuento de García Márquez²², en que algo terrible iba a suceder en el pueblo y finalmente sucede por el caos que esta afirmación genera, en boca de la vidente del pueblo. La expresión que suele utilizarse es la de “profecía autocumplida” o “efecto Pigmalión”, en Psicología Social se le llama ‘realización automática de las predicciones’. Este proceso o efecto requiere de al menos tres operaciones, por un lado creer firmemente en un hecho, tener la expectativa de que se va a cumplir y además acompañar con mensajes que animen su consecución. Pensemos en discapacidad, los procesos que se desencadenan con el diagnóstico y pronóstico que más de una vez anticipan –estandarizadamente– comportamientos, emociones, conductas, destinos. Conocerán también miles de ejemplos de sujetos que contra todo diagnóstico y sobre todo el pronóstico asociado han construido sus vidas a fuerza de desafiarlos. Son héroes? Quizá si, quizá no. Nos gusta pensar que son personas capaces de sospechar de lo dado monolíticamente y en esa sospecha instalar la singularidad de una trayectoria de vida. *El doctor me dijo Ud le hizo algo a este chico, no puede ser! Si con ese diagnóstico no podía.*²³

²¹ Retomamos aquí la formulación del psicoanálisis lacaniano, que tiene que ver con la inscripción misma de lo simbólico. Lacan, J. “R.S.F”, seminario inédito.

²² Referimos aquí al magistral *Cien Años de Soledad* del escritor colombiano mencionado

²³ Testimonio de la M. mamá de R diagnosticado de encefalopatía congénita. Entrevista para el Proyecto de Investigación “Discapacidad y exclusión Social. Un abordaje Interdisciplinario” FTS- UNER Paraná noviembre de 2003

Es decir, a estas personas no les falta mucho más que a todos los demás, pues de límites estamos hechos, y no sólo de aquellos que determinan nuestras ficciones compartidas, sino otros más difíciles de simbolizar, como la muerte, por ejemplo.

Y estas ficciones están inscriptas en una trama de representaciones, sostenidas por relaciones, por estructuras sociales, por pensamientos, normas, hábitos. Como en todo sistema, nada es equivalente y algunas –o varias– cosas pesan más que otras o ejercen un efecto decisivo.

La ideología, esta fuente de representaciones ilusorias que rellenan los huecos de lo real, fija en diferentes épocas, lo monstruoso, las fallas y los miedos en diferentes alteridades.

¿Cómo relacionamos todo esto con la búsqueda de la complejidad? No queremos la construcción de un objeto mítico en el que nada falte. La torre de Babel iba a solucionar toda tensión, todo conflicto. El Antiguo Testamento está lleno de referencias a la pretendida armonía y al caos. El caos que aparece ordenado por la gracia Divina que no puede sustentarse por la naturaleza humana ya que ésta se revela, desde el principio, como imperfecta.

Los aportes desde el pensamiento complejo nos permiten renunciar a la pretensión de orden y leyes fijas, nos permiten operar desde el aparente desorden, a entender los procesos vitales como neguentrópicos, con un “orden” alejado del equilibrio. Permiten que construyamos un objeto de estudio y/o de intervención con otros, reconociendo nuestra mirada como necesariamente parcial trascendiendo las escisiones características de la simplicidad: Cuerpo/Mente; Individuo/Sociedad; Humano/Naturaleza; Normal/Patológico; Público/Privado.

La *falta* que nos constituye se puede interpretar desde la culpa o desde la estructura. Básicamente somos carentes, no hay nada que hacerle.

En este sentido este trabajo, como muchos otros, se escribe desde diferentes referencias: sociología, historia, filosofía, antropología, biología, psicoanálisis.

Incluimos intencionadamente a la *biología* ya que no la negamos, –e incluso ni debíamos hacer la aclaración– sino que discutimos sus efectos ideológicos manifiestos en afirmaciones que gozan de un particular y potente prestigio que se desplazan sin discusión sobre otras áreas, colonizándolas: “*su hijo no va a poder hacer*

esto o aquello”. Estas voces que resuenan en pasillos de hospitales y escuelas especiales en bocas de profesionales se presentan legitimadas porque fundan sus aseveraciones en “lo biológico” (desperfecto del cerebro, oídos que no escuchan, ojos que no ven, mentes que no razonan como debieran, piernas que no funcionan para caminar...), arremeten sobre otras áreas, sobre otro objeto, que no pertenece a lo suyo y lo invaden, por el peso otorgado a una disciplina hegemónica y como tal reduccionista.

Por el contrario, concebimos la práctica, la intervención, sustentadas por conceptos más o menos inacabados. “*Lo que no se alcanza caminando se alcanzará rengueando*” dice Freud en algún punto de su obra que se relaciona con la elaboración de conceptos abstractos pero necesarios como lo son las *pulsiones*.

Toda disciplina es imperfecta. Tiene fallas, agujeros, huecos, vacíos. Y no sólo las humanas. Las llamadas *ciencias duras* demuestran ser menos consistentes que lo que aparentan cuando una nueva teoría viene a reemplazarlas. Las mejores construcciones tienen sus puntos débiles, sus fallas de estructura.

Sabio es quien puede aprender del otro, dice en algún lugar el Talmud, e implica igualmente este registro. *Sabio es quien necesita la palabra del otro* y de su presencia, su afecto, su estar en el mundo.

Nuestro desafío consiste en imaginar estrategias para pensar y actuar abiertas no sólo a las regularidades, sino más bien a las contingencias, a aquello que irrumpe, que no es previsible completamente.

Y aceptar la *diferencia*, punto sensible y central, irreductible de la experiencia simbólica, es aceptar al Otro irreductiblemente distinto.

Así, volviendo sobre los puntos planteados a lo largo de este trabajo y sin pretensión alguna de clausura, podemos pensar que ese juego de la diferencia, ese reconocimiento de nuestra propia falta, de las oquedades de nuestras representaciones se constituye en un punto de partida potente para denunciar las pretensiones de completad, segregación y previsión de la ideología de la normalidad.

Este escenario mirado así, de este modo, resituado desde esta perspectiva nos coloca frentes a nuevas responsabilidades intelectuales, académicas y éticas. Ya no alcanza con alinear-

se tras las consignas de la inclusión educativa sino que nos demanda a encontrar nuevos lenguajes, nuevas categorías, nuevas palabras, para nombrar y advertir formas inéditas de exclusión que hoy se producen y reproducen en la totalidad de nuestros países.

Sin duda, en este campo, como en otros, reconocer las relaciones de desigualdad que nos constituyen nos pone frente a un imperativo político de participar activa y propositivamente en su transformación.

La invitación es a pensar juntos, que volvamos a pensar qué decimos cuando hablamos de *diversidad*, cuando hacemos nuestros los discursos de respeto por las diferencias, cuando nos regocijamos con la sensación de reconocimiento de *los diferentes o los diversos*, cuando nos emocionamos con las experiencias de integración educativa expuestas como bandera de corrección política, cuando festejamos la inclusión de ese *otro* a quién quizás nunca le preguntamos su deseo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, M. E. (2004). "La presencia del otro, los silencio del nosotros" En: Revista Desde El Fondo N° 27. "La diferencia y el otro". Paraná, Facultad de Trabajo Social. UNER.
- ALTHUSSER, L. (1984). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- ARDITI, B. (2000). *El reverso de la diferencia: identidad y política*. Edit. Caracas, Nueva Sociedad.
- BAUDRILLARD, J. y GUILLAUME, M. (2000). *Figuras de la alteridad*. México, Tahúres.
- BOIVIN, M., ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (2004). *Constructores de otredad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- BRIONES, C. (1998). *La alteridad el Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, Serie Género y Cultura.
- CANGUILHEM, G. (1972) *Lo normal y lo patológico*. Bs. As Siglo XXI.
- FOSTER, R. (2005). "Adversus tolerancia" en VAIN, P. y ROSATO, A. (Coord.). *La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad*. Revista Novedades Educativas N° 59 Buenos Aires. Edit NOVEDUC..
- FOUCAULT, M. (2004). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores (1ª Ed. 1976).
- FREUD, S. (1979). "Lo Ominoso". *Obras Completas*, Amorrortu Editores.
- GARCIA, R. (1994) "Interdiscipliniedad y sistemas complejos", en LEFF, E. (coord.). *Ciencias sociales y formación ambiental*, Barcelona, Gedisa, pp. 85-124.
- GEERTZ, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona, Paidós.
- KANT, E. "Crítica de la Razón Pura", Losada.
- KIPEN, E., LIPSCHITZ, A.(2005) *¿Rehabilitar?, ¿Alojar al sujeto?*. En: VAIN, P. y ROSATO, A. (Coord.). *La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad*. Revista Novedades Educativas N° 59 Edit NOVEDUC. Buenos Aires.
- LACAN, J. (1966). *Escritos I*, Siglo XXI Editores.
- LACAN, J. "R.S.I", seminario inédito.
- LIPSCHITZ, A. (2000). "Discapacidad, cultura y subjetividad". Ponencia inédita presentada en Primeras Jornadas Interdisciplinarias. Colegio de Psicólogos de Entre Ríos. Paraná. Entre Ríos. Argentina.
- MATUS, T. (2002). *Hacia otro legítimo: sentidos y desafíos de la integración en las ciudades*. Paraná, Mimeo. Maestría en Trabajo Social – UNER.
- Mc LAREN, P.(1994) *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Cuadernos REI, Buenos Aires.
- MORIN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para una educación del futuro*. UNESCO.
- NAJMANOVICH, D. "Complejidad y Salud", En: 5to. Congreso Virtual de Cardiología, Federación Argentina de Cardiología. (En <http://www.fac.org.ar/qcvc/llave/c115e/najmanovich.pdf>.)
- ORTIZ, R. (1998). "Diversidad cultural y cosmopolitismo". En: Revista Nueva Sociedad. Nro. 155 Mayo-Junio Caracas .Venezuela. pp. 23-36.

- PEREZ DE LARA, N (2001) *Identidad, diferencia y diversidad: mantener viva la pregunta*. En: Larrosa, J y Skliar, C (comp.) 2001 *Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia*. Laertes, Barcelona.
- RODRIGUEZ DE ANCA, A. (2004). “*Disputas acerca del discurso escolar de la diferencia*” En DIAZ, R. y ALONSO, G. (2004). *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- ROSATO, A. y ANGELINO M. A. (Coords.). (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires, NOVEDUC.
- SAMAJA, J. (2003). *Epistemología de la salud*. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- SÁNCHEZ CARRIÓN J. J. (2001) *Estadística, orden natural y orden social*. En: *Papers: Revista de Sociología*. Madrid. Nº 63-64, pags. 33-46
- SAUSSURE, F de. (1972) *Curso de Lingüística General*, 1916 Bally y Sechehaye Ed. Lugar Bs. As.
- SKLIAR, C. (Junio de 2000). “*La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad*”. En *Propuesta Educativa*. Ediciones Novedades Educativas. 10(22), Buenos Aires.
- SKLIAR, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* Madrid – Buenos Aires. Miño y Dávila Edit.
- SKLIAR, C. y DUSCHATZKY, S. (marzo-abril de 2000). “*La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*”. En: Cuadernos de Pedagogía, Rosario. Pp. 34-47.
- SKLIAR, C. Y, S. (2001). “*Los nombres de los otros. Narrando los Otros en la cultura y en la educación*”. En: Larrosa J y Skliar, C, C. (comps) *Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia*. Laertes. Barcelona
- VEIGA NETO, A (2001) *Incluir para excluir* En: Larrosa J y Skliar, C (comp) 2001 *Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia*. Laertes. Barcelona.
- WRIGTH, S. (2004) *La “politización de la cultura”*. En: Boivin, M; A. Rosato y V. Arribas (2004) *Constructores de otredad*. Antropofagia. Bs. As.